

diatamente posteriores al suceso, consta por el testimonio de Becerra Tanco, de Singüenza y Góngora y de Boturini, que respectivamente vivieron por los años de 1640, 1680 y 1740, que fueron los tres tan eminentes como intachables por su carácter, y tan exactamente estuvieron contestes en sus testimonios!

Entre los indios, los mapas con figuras hacían las veces y tenían la misma fuerza probatoria, que las escrituras públicas con arreglo á la legislación española.

XI.

HUBO además, por parte de los indios, documentos históricos escritos con alfabeto español y en lengua nahuatl, relativos á la Aparición é Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe, é inmediatamente posteriores al suceso, es decir, que databan del siglo mismo en que se verificó el portentoso.

En la Universidad de México existía un manuscrito en mexicano, intitulado: «Los Viejos Sabios de Tlaxcala,» que era una especie de libro de efemérides, en el cual estaban registrados los sucesos más notables desde el año de 1454 hasta el de 1737, y entre ellos hallábase registrada la aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe, por dos veces y en estos

términos: «El año de trece cañas (1531) los españoles tomaron posesión de Cuitlaxcapan, y Juan Diego manifestó á la amada Señora de Guadalupe de México.»..... En el año ocho pedernal (1548) murió el Juan Diego, á quien se apareció la amada Señora de Guadalupe de México»..... Diego Posada secretario de la Universidad, á solicitud del Dr. Bartolache, certificó en 30 de Enero de 1787, la existencia del manuscrito y la de los pasajes transcritos y fielmente traducidos.

En la misma Universidad de México existía otro manuscrito en papel de maguey y con caracteres antiquísimos, en el cual se refería en lengua nahuatl la aparición y prodigiosa pintura de la Santísima Virgen de Guadalupe. El Dr. D. Patricio Uribe que escribió por el año de 1787, hace mención de ese manuscrito y á él se refiere, como existente entonces en los públicos archivos de la Real Universidad. No solo el Dr. Uribe sino algún otro escritor, á ese manuscrito se refiere como á documento de muchos conocido, y de una antigüedad tan remota como indubitable.

Otro manuscrito había también que databa del siglo mismo en que se verificó la aparición, y que el Br. D. Luis Lazo de la Vega publicó en la misma lengua nahuatl en que estaba escrito, el año de 1649. De la existencia y anti-

güedad de dicho documento no puede dudarse porque las atestiguan, además del mismo Br. Lazo de la Vega, los PP. de la Compañía de Jesús, Baltazar González y Francisco Florencia, ambos intachables por su veracidad y sabio criterio, y los cuales declaran haberlo visto y examinado. Las circunstancias mismas que dieron lugar á su publicación corroboran su autenticidad. Cuando el P. D. Miguel Sánchez publicó en 1648 su historia de la aparición de la Virgen de Guadalupe, el P. Lazo de la Vega que era capellán de la Ermita misma de Guadalupe, creyó que la mejor manera de confirmar la verdad de historia del Padre Sánchez era publicar el propio documento que más había contribuido á convencerlo á él mismo. La sinceridad de su convicción la demostró Lazo de la Vega, erogando una gran parte de su fortuna en el culto de la Santísima Virgen y dedicándose muchos años á su servicio.

Pero sobre todos, el documento más importante y coetáneo de los sucesos, que por parte de los indios, existió y mejor se conservó, fué la historia de la Aparición y milagrosa Imagen de la Virgen Santísima de Guadalupe, escrita por el indio noble D. Antonio Valeriano, uno de los más ilustres y antiguos sabios de raza indígena, que hubo en la Nueva España. D. Juan Antonio Valeriano, nació por el año de

1525, en el pueblo de Atzacapotzalco: era indio de raza pura y de sangre real, pues descendía de los antiguos reyes de México. Habiendo dado desde sus primeros años señales de su privilegiada inteligencia fué cuidadosamente educado en el colegio de la Santa Cruz de Santiago Tlaltelolco donde se formó retórico y filósofo, habiéndose distinguido hasta el punto, que después fué por muchos años maestro en ese mismo colegio. Poseía con perfección ambas lenguas, la nahuatl y española, y él fué el que enseñó la primera al P. Torquemada, uno de los primitivos historiadores de Nueva España. Según dice el mismo P. Torquemada, fué Valeriano excelentísimo retórico y gran filósofo, y después de su empleo de maestro, fué elegido por Gobernador de los naturales de México; cargo que sirvió por cerca de cuarenta años. Murió Valeriano el año de 1605, de ochenta de edad.

Valeriano hombre sabio y bueno, tuvo la dicha de ser el primer historiografo de la Aparición y milagrosa Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe. Por el año de 1560 escribió una relación aunque breve, detallada y exacta, de las apariciones de la Santísima Virgen á Juan Diego y á Juan Bernardino, y de la portentosa manera con que se pintó en la capa (ayate) del primero la santa Imagen, y de

los demas sucesos relativos á estos dos, que son los capitales en los porténtos que entonces se dignó obrar tan excelsa Señora, en bien de las razas pobladoras de nuestro suelo. Esta relación original de D. Juan Antonio Valeriano, por él escrita en lengua nahuatl, la tradujo despues al español literalmente y la publicó en el año de 1677, el P. D. Luis Becerra Tanco. La autenticidad de esta relación es innegable, porque ademas del mismo Becerra Tanco, la atestiguan el insigne historiador descendiente de los reyes de Texcoco D. Fernando Alva Ixtlixochilt y el eminente sabio D. Carlos de Sigüenza y Góngora. Uno y otro declaran haber tenido en sus manos la relación original.

De parte de los indios, hubo por tanto cuatro documentos históricos todos auténticos y coetaneos del suceso, es decir, del siglo mismo en que éste se verificó: los anales de los sabios de Tlaxcala, el manuscrito en papel de maguey existente en la Universidad de México, el anónimo publicado por Lazo de la Vega, y la relación de Valeriano traducida y publicada por Becerra Tanco.

XII.

ARRANCANDO de estos sólidos amarres, los documentos históricos coetaneos del suceso, erigidos y conservados paralela y separadamente por las razas azteca y española, comienza la férrea cadena de la comprobación rigurosamente histórica, de la Aparición y milagrosa Imagen de la Virgen Santísima de Guadalupe. Tal ha sido á este respecto la providencia de Dios, que para que tal cadena no se interrumpiese en uno solo de sus eslabones, desde que se verificó el portento hasta el día de hoy, no han pasado ni treinta años, sin que Dios suscitara un historiógrafo más ó menos ilustre por su carácter, su piedad ó sus letras, que corroborara el milagroso suceso enarrándolo de lo nuevo á sus contemporáneos, y como para mantener siempre fresca y aromatizada su gloriosa memoria.

A fines, en Diciembre del año de 1531 tuvieron lugar los sucesos que constituyen el portento. Colocándose en esta fecha como en una altura, se ve desde ella todo el curso de la corriente histórica, que serpeando á través de las sinuosidades de tres siglos y de muchas catástrofes y revoluciones, llega en linfas cris

talinas hasta nuestros días. Tres siglos han pasado desde entonces y en ninguno de ellos han faltado historiadores insignes del suceso.

En el siglo XVI y á raíz del portentoso, se cavaban los cimientos del monumento histórico de la Aparición y milagrosa Imagen de Santa María de Guadalupe, con los anales de los sabios de Tlaxcala, que registran el suceso, en el mismo año de 1531 en que tuvo lugar. Al mismo siglo se refieren las escrituras que con ternura y lágrimas, leía el Illmo. Fray García Mendoza, la relación que en el convento de Vitoria en España leyó el P. Mezquia, las escrituras auténticas que tradujo el Prelado Nicoselli, los documentos antiguos que tuvo en sus manos el caballero D. Lorenzo Boturini, los cantares que oyó Becerra Tanco y las pinturas históricas que poseyeron Alva Ixtlixochilt, Sigüenza y Góngora y Boturini. Datan también del siglo XVI, el papiro de maguey de la Universidad de México, la historia publicada por Lazo de la Vega que corresponde al año de 1550 su original, y la relación de Valeriano, escrita por él según los más acertados cálculo y criterio, por los años de 1560. Bernal Diaz escribió en el año de 1568 y Alva Ixtlixochilt cerró la serie de historiadores del siglo XVI escribiendo el año de 1590.

Durante el siglo XVII, el primero que escri-

be es el Presbítero D. Miguel Sánchez cuya historia bajo el título de la "Imagen de la Virgen María Madre de Dios de Guadalupe" fué publicada en el año de 1648. El Presbítero D. Luis Becerra Tanco sacerdote también del Oratorio de San Felipe Neri, escribió en los años de 1655 primero y después en el de 1677; el R. P. Mateo de la Cruz en el año de 1660; D. Carlos de Sigüenza y Góngora en el de 1668; el Prelado Romano Nicoselli escribió en Roma por el año de 1681, y finalmente cierra con broche de oro el siglo XVII el eminente historiador de la Aparición R. P. Francisco Florencia, que publicó la historia de la Aparición y Milagrosa Imagen de la Virgen de Guadalupe el año de 1688.

Tampoco se interrumpen los eslabones de la cadena histórica durante el siglo XVIII. Comienza el concienzudo historiador D. Mariano Veytia escribiendo en el año de 1734; sigue el caballero italiano D. Lorenzo Boturini que escribe en el de 1746; continúa el Dr. D. Patricio Uribe que concluye su disertación histórica en el de 1777. El eminente historiador de México R. P. D. Francisco Clavijero, historia el portentoso en el año de 1782: sostiene la verdad del milagro D. Francisco Conde y Oquendo en 1794, y el insigne astrónomo D. Antonio de León y Gama por último, escribe en 1798.

La corriente historia sigue su curso á través del siglo XIX, engrosando cada día y ahondando más su cauce. D. Francisco Sedano escribe en el año de 1807: D. Miguel Guridi y Alcocer en el de 1820; D. Manuel Gómez en el de 1825, y D. Carlos María de Bustamante desde el de 1830 hasta el de 1840. D. Julian Tornel y Mendivil publica el año de 1849 su defensa de la Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe, y desde el año de 1880 han escrito el Sr. Canónigo D. José María González y el respetable jesuita R. P. Anticoli. El Sr. D. Teodosio Lares, jefe del último ministerio del Emperador Maximiliano y uno de los más distinguidos jurisconsultos y estadistas que México haya producido en estos últimos tiempos, cuando ya enfermo y perseguido se refugió en Popotla, dedicó los postreros días de su vida á escribir la defensa del portentoso. Sería de desear que se publicaran los apuntamientos que haya dejado, pues han de corresponder á su sólida instrucción y profundísimo criterio.

No hay suceso alguno en la historia patria, por trascendental é importante que se suponga, el de la conquista ó independencia mismas, que haya sido atestiguado por pléyade más insigne y numerosa de historiadores, que el de la Aparición y milagrosa Imagen de la Virgen Santísima de Guadalupe. Sin enumerarlos

todos, en tres siglos más de treinta historiadores ha tenido por verdadero el portentoso, y entre ellos, anticuarios como Valeriano, verdadero fundador de la historia patria, que dió la clave de la antigüedad gentílica á los primeros misioneros y fué el maestro de Sahagún, Mendieta y Torquemada: lingüistas, como Becerra Tanco y Lazo de la Vega: sabios, como Alva Ixtlixochilt, Sigüenza, Boturini, Clavijero y León y Gama: hombres, en fin, tan respetables por su carácter ó virtudes, como el Prelado Nicoselli y los presbíteros Sánchez, Mateo de la Cruz y Florencia.

Cuál suceso de nuestra historia, ha tenido más ó mejores historiadores? ¿Hay temor fundado de engañarse, creyendo lo que firmemente creyeron hombres tan sabios y tan virtuosos? ¿El buen criterio histórico y el acierto, son por ventura, un privilegio exclusivo de la impiedad?

XIII.

APESAR de las sólidas pruebas históricas que demuestran la verdad del milagro, éste ha sido desconocido ó negado, pretendiendo algunos combatirlo con argumentos derivados del mismo orden histórico. Juan Bautista Muñoz, historiógrafo de Indias,

fué el primero que con pertinacia y con orgullo científico, lo negó en una «Memoria sobre las Apariciones y culto de la Virgen de Guadalupe de México» que el 18 de Abril de 1794, leyó en Madrid ante la Real Academia de la Historia. Y debe tenersele como al primer opositor del milagro, porque aunque el P. Francisco de Bustamante lo negase en 1556 en un sermón que predicaba en la Iglesia de S. Francisco de México, y en el año de 1789 lo desconociera también el Dr. Bartolache, el primero de estos últimos negó de un modo atolondrado y temerario, y el otro de una manera embozada y vacilante. Después de Muñoz, otros han negado, callado ó dudado, más como para ello no han impendido ni considerado otros argumentos que los de Muñoz, desbaratados los sofismas de éste, vienen por tierra todas las impugnaciones, desde la que revienta en procaz blasfemia, hasta la que se encubre y se cobija en ruín silencio.

Es inviolable la memoria de los muertos; pero no se falta al respeto y caridad que se les debe, diciendo la verdad para bien de los vivos y en cumplimiento de la justicia que no puede dejar de dar á cada uno lo que es suyo. Muñoz, era historiógrafo de Carlos III, de esa época tan funesta á la piedad del pueblo español y en que la masonería llegó á adueñarse del po-

der en casi todas las naciones de raza latina. Un autor grave, califica á Muñoz de jansenista y es sabido que la consigna de todos los antros masónicos era entonces, hacer vacilar la piedad de los pueblos sembrando dudas respecto de sus más cordiales devociones. Muñoz al menos, no tiene derecho á imponerse á la posteridad como una personalidad intachable por su imparcialidad, sus antecedentes ni su sinceridad. Tuvo la desgracia Muñoz, de morir el mismo día que daba la última mano á su disertación para publicarla.

Fundado en que algunos historiadores de las cosas de Nueva España en el siglo XVI, no hacen mención del milagro, y de que dos documentos de la misma época á él hacen referencia con expresiones dudosas que parecen desconocerlo, Muñoz pretende impugnar la verdad del suceso, por falta de datos históricos de él contemporáneos. Así propuesto el argumento es sofístico y es falsa la base de que parte: el que algunos historiadores callaran, no implica la falta absoluta de datos históricos. Aún suponiendo esa carencia absoluta de datos históricos contemporáneos, no por ésto quedaría impugnada la verdad del suceso: la historia es uno de los medios de probar los hechos pasados; pero no es el único: muchos otros medios además de ese, hay de comprobarlos.

Si la aparición y milagrosa Imagen de Nuestra Señora están correcta é indubitavelmente comprobadas por la tradición, los hechos posteriores, los monumentos y los milagros, no sería menos verdadero el suceso ni dejaría de estar plenamente comprobado, por solo la falta de pruebas históricas. Lógicamente no puede por otra parte, con un argumento negativo demostrarse la falsedad de una proposición afirmativa. Sobre todo, el argumento tal como pretenden proponerlo para impugnar la verdad del suceso, parte de una base falsa. Que existieron documentos auténticos y que existen documentos históricos contemporáneos, está plenamente demostrado. Prolijamente hemos ennumerado los que hubo, erigidos y conservados tanto por parte de la raza azteca como de la española.

El argumento pues de los impugnadores, dándole su mayor fuerza pero precisándolo, se reduce á este silogismo, cuya consecuencia es notoriamente falsa y el enlace de cuyos términos es manifiestamente vicioso. Si callaron algunos historiadores del siglo XVI, no hay pruebas históricas: si no hay pruebas históricas, el suceso no puede tenerse por verdadero: luego es falso. Basta exponer con claridad semejante argumentación, para que por sí sola quede refutada; más como la índole de este es-

crito, no es la de una polémica de crítica histórica, ni menos la de una controversia científica, en otros términos más claros aún, debe exponerse este argumento único de todos los impugnadores de la verdad del portentoso, para poder refutarlo más breve y categóricamente.

XIV.

FRAY Bernardino de Sahagún, Fray Toribio de Benavente, Fray Gerónimo de Mendieta y Fray Juan de Torquemada, los cuatro religiosos franciscanos, que escribieron en la segunda mitad del siglo XVI y sobre sucesos acaecidos durante ese mismo siglo en la Nueva España, nada dijeron de la Aparición y Milagrosa Imagen de la Virgen Santísima de Guadalupe. Motolinia y Mendieta callaron por completo: Sahagún y Torquemada que hablaron de la pequeña ermita de Nuestra Señora de Guadalupe y del sitio donde ella estaba y ahora se levanta su santuario, nada dijeron de la Aparición y milagrosa Imagen. Su argumento derivado del silencio de estos historiadores, lo refuerzan los impugnadores del milagro con la rotunda negación de Fray Francisco de Bustamante en el año de 1556, y la carta que en 1676 dirigió

En la pag 62 se dice que era carta fue en 1575

al rey D. Felipe II el virey D. Martín Enriquez, y en la cual se muestra éste, ignorante del verdadero origen de la devoción en Nueva España á la Virgen Santísima de Guadalupe y del motivo con que se le erigió templo al pié del cerro del Tepeyac.

El P. Fray Francisco de Bustamante era el año de 1556 provincial de los religiosos franciscanos de Nueva España, y predicando ese mismo año en la iglesia de San Francisco de México en presencia del Arzobispo, el Virey y la Audiencia, interrumpiendo de repente el tema de su discurso, con el semblante lívido y descompuesto, y como poseído de ira y de terror, dijo que no era cierto el milagro de la Virgen de Guadalupe, que aunque el Arzobispo lo creyera estaba engañado, y que les pedía al Virey y á la Audiencia que tenían poder tanto en lo temporal como lo espiritual, que á los que de nuevo hablasen del milagro, les dieran cien y hasta doscientos azotes.

Fué procesado el P. Bustamante canónicamente y los testigos que en el proceso declararon, depusieron sobre lo contrario que era al común sentir de todos lo que dijera el P. Bustamante y el grande escándalo que había causado, é indignados pidieron que se le castigara severamente. Una conducta tan extraña como la del P. Bustamante, más que como un

testimonio histórico, debe ser considerado como el acceso pasagero de un hombre fuera de sí. De todos modos, la opinión consciente ó inconsciente del P. Bustamante, quedó aniquilada por las deposiciones de los testigos que en el proceso fueron interrogados. Aunque el proceso incoado contra el P. Bustamante no llegó á concluir, por benignidad tal vez del Sr. Arzobispo Montúfar ó por arrepentimiento quizá del P. Bustamante, sí quedaron ratificadas las declaraciones de los testigos y el contenido de ellas plenamente comprobado.

Respecto de la carta del Virey Enriquez, se sabe que era contestación á varias cédulas del rey D. Felipe II, en las que le prevenía informase sobre diversos asuntos; pero no se conoce hasta ahora el contenido de la cédula relativa al templo de Nuestra Señora de Guadalupe que dió ocasión á la respuesta del Virey, y el sentido por tanto de ésta ha quedado vago y trunco. Quizás nada dijo sobre la Aparición y milagrosa Imagen, porque no se le preguntaba sobre ello, sino que informase sólo, sobre las conveniencias de fundar monasterio en Guadalupe.

El silencio de los cuatro historiadores franciscanos no fué absoluto, pues de la existencia de la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe hablaron Sahagún y Torquemada, y respecto de